Madrid un mes, una peseta.- En provincias

es meses, 5 pesetas, seis meses, 9; on año. La Fuera de España; 8 meses, 12 ptas., un año. 88 Anuncios y comunicados, á precios convencio

Se admiten anuncios y enzericiones en la Ad-ministracion de este periódico, calle de la Reina.

número 8, bajo.

Syente excinsivo para recibir anuncios y sos
cricíoues; en America del Norte, H. P. Hurrago
New-Hayen (Estado de Connecticat.)

Vence: una mano de 25 ejemplares, '75 céntimos gé peseta.

Gaceta Aniversal

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Seccion militar.

ANO VII.-NÚM. 1.926

EL HABER DE LOS CARABINEROS Y SUS SERVICIOS.

Se nos remite para su insercion el siguiente

«Mucho tiempo hace que varios periódicos militares vienen ocupándose de ciertas mejoras que debieran introducirse en el cuerpo de Carabineros; mas, hasta la fecha, bien pocas, ó casi ninguna de ellas, se han conseguido, y eso que entre todas descuella una que, á nuestro hamilde juicio, debiera tomarse en consideracion por parte de quien corresponda, por ser de imperiosa y absoluta necesidad para el alivio y de coro de la tropa de este instituto: el aumento de su reducido haber.

Parécenos ocioso ocuparnos de semejante asunto, atendido lo mucho que sobre el particular se ha escrito y hablado por distinguidos militares y elevadas entidades propias y ajenas à nuestra arma; pero teniendo presente aquello de que «todo lo bueno tarda en conseguirse,» nos hemos resuelto una vez más á coger nuestra mai cortada pluma, para emborronar varias cuartillas alusivas al asunto, no ignorando que en esta ocasion quizá sea inoportuno nuestro alegato y hasta inútil nues-

Que es muy justo que parte de la tropa de este cuerpo disfrute un aumente de haber bastante para remediar la precaria situacion que la envuelve, lo prueban los innumerables escritos que en defensa de ello se han insertado en muchos periódicos; lo prueba tambien el celo con que han gestionado para conseguirlo warios de nuestros dignos generales y jefes; y más que todo, lo prueban, hasta la evidencia, los múltiples y loables servicios que desde su creacion viene prestando el instituto à la patria, á la Hacienda, á los náufragos y á infinidad de familias víctimas de funestas desgra-

Digalo, si no, el valiente ejército español, que, mejor que nadie, pudo apreciar la bravura de estos veteranos soldados en las gloriosas jornadas de Valmaseda á la invicta y siempre heróica Bilbao.

Alli peleaban cual fieros leones, blandiendo sus armas á porfia, hasta caer sobre la misma villa, para libertar á los afligidos sitiados, cual era el ideal de sus generosas aspiraciones; y tal fue su noble comportamiento en la conquista de las últimas y empinadas montañas ocupadas por las huestes del Pretendiente, que merecieron el aprecio y consideracion desde el general hasta el último soldado, y se dispuso que, entre otros, formaran parte de la brigada de vanguardia, que con tanto acierte y valor mandaba el infortunado brigadier don Juan Ignacio Otal.

No fué este el único campo de batalla donde se distinguieron por su heroismo: léanse las crónicas de la guerra civil última, y veráseles, siempre sufridos, siempre fieles, siempre esforzados campeones en todos los combates.

Por eso, sin duda, durante la guerra, han sido entre las demas fuerzas los más odiados por las hordas carlistas, como lo confirman los desastrosos fusilamientos de Ripoll, Olot, Endarlaza y otros puntos.

Entônces, si bien es verdad que las vicisitudes de la guerra les obligaban á hacer marchas penosas con sus compañeros del ejército y á sostener duras acciones contra el enemigo, cuando llegaban á los pueblos y les alojaban, dormian, al ménos, bajo techado, con buenas o malas camas; ademas se les concedia una tercera parte más de haber por el plus de campaña, con lo que podian atender con más desahogo que ahora á sus necesidades. Mas, ¿por qué hoy, que están siempre en campaña y à la intemperie durante la noche, y cuanto más tempestuosas sean éstas, tanto más activo ha de ser el servicio, por hallarse mejor favorecidos en ellas los defraudadores de las rentas; por qué, repetimos, no se les han de recompensar, como entónces, tan penosos desvelos con un aumento de haber, bastante para remediar la triste suerte de tantos individuos? Y en verdad que muchisimos de ellos, de crecida familia, no tienen ni para comer pan.

Ya, pues, que nos hemos ocupado, aunque someramente, de los buenos servicios que prestaron à la patria en aquel calamitoso tiempo, entremos en otra cuestion.

Todos saben que la principal mision de este instituto es la de vigilar la cesta y fronteras para impedir la circulacion de toda especie de contrabando, con lo que tanto se defraudaria á la Hacienda.

Siendo ello asi, ¿à quien se deben, pues,

Madrid, juéves 5 de Junio de 1884.

esas fabulosas cantidades de aumento en las rentas de tabacos y aduanas, sino á las buenas disposiciones de nuestres dignos generales, secundadas por los jefes y oficiales y llevadas à cabo por la fuerza del mismo?

Digalo nuestro anterior general, que mejor que todos podria defendernos en este particular con su esclarecido criterio, toda vez que, durante su permanencia en el mando de este instituto, tuvo ocasion de experimentar el celo que demostraron los carabineros de toda la Península por el aumento de las rentas del Es-

A los servicios ya apuntados, aún podemos añadir otros no ménos dignos de consideracion y aplauso.

Nada hay más horrendo y cruel que una noche de furiosa tempestad en alta mar. Alli sólo se ve á la luz momentánea del relámpago, y retumbando el trueno al compas de las olas encrespadas, la varonil fisonomia de los tripulantes.

Y en tan criticos instantes, ¿qué consuelo espera á estos desgraciados? Quizas naufragar despues de haber luchado tenazmente con las embravecidas olas. Efectivamente; cuando ya las maniobras y recursos adoptados no son capaces á resistir los embates de tan recia tempestad, y el buque va á hundirse en las entrañas del Océano, el espantoso grito de «¡sálvese quien pueda!» resuena en medio de la desesperacion de todos. Entónces, quién asido á una tabla, quién á una pequeña lancha, se arrojan al mar, y, meciéndose sobre las espumosas aguas cual sutil paja, llegan, si pueden, cerca de tierra, clamando socorro. Pero no en vano imploran ya el tan deseado auxilio, que les es prestado solicitamente y con afan por los generosos soldados de la playa, quizá con inminente riesgo de sus vidas; y les consuelan, y les reaniman, y se desnudan de sus ropas para enjugar sus mojados miembros, y curan sus heridas, y les prodigan, en una palabra, mil cui-

Aun más. ¿A cuántos criminales no capturan y ponen á dispesicion de la autoridad competente? ¿A cuántas familias victimas de alguna desgracia no salvan en el mismo acto en que el infortunio se ceba en ellas para destruirlas y aniquilarlas? Ved, si no, los muchos incendios que son sofocados por los mismos, ya en los pueblos ó casas de campo próximas á la costa, ya en las aldeas ó caserios de las fronteras, ora de dia, ora de noche, y algunas veces cuando el humilde campesino se halla ocupado en la labor del campo, lejos de su morada, ó entregado al dulce sueño.

Hé aquí expuesta ya á grandes rasgos la razon de lo solicitado. Hé aquí probado, segun nos ha sido posible, lo justo que fuera aumentar el exiguo haber que disfrutan los pobres carabineros, y á que se hacea acreedores por los muchos servicios que prestan, no sólo á la patria y á la Hacienda, sino tambien á la humanidad afligida.»

Sueltos

El Correo Militar sigue, y en nuestre concepto, con buen acuerdo, ocupándose de las penitenciarias militares.

La campaña de nuestro estimado colega es altamente conveniente, y fuera de desear que con resolucion se acometiese una reforma que piden á una los principios de justicia y los intereses del ciercito.

Segun nuestras noticias, el actual ministro de la Guerra se encuentra animado de buen deseo en este sentido, y hasta se nos ha asegurado que no pasará mucho tiempo sin que aparezca la disposicion en que se establezcan los correccionales militares.

De una carta de Ceuta entresacamos los siguientes párrafos, que dan algunas noticias de

sucesos de aquella plaza: «El 29 anclaba en esta bahía, á las diez de la mañana, un vapor que presentaba un con-junto preciosisimo; olase tocar á bordo una banda militar; abandonárenle en seguida los pasajeros, y bien pronto se vieron en estas ca-lles muchos cascos blancos y casacas rojas, pues vinieron de Gibraltar unos doscientos cincuenta seldados, alguno que otro paisano, y unas treinta ó cuarenta inglesas, todos los cuales recorrieron con gravedad y compostura las calles, les edificios y parte de los fueries, durante las siete horas que aqui permane-

Nuestro comandante general ha visitado la linea exterior el dia 80, asi como el Serrallo de los moros, cuyo jefe agradeció la visita del general, à quien de vez en cuando viene à saludar á esta comandancia.

El muelle ha estado animadisimo en la madrugada de hoy y en la de ayer, con motivo de la mucha gente que ha marchado en el vapor-correo, ávida de asistir á las corridas y demas festejos que durante estos dias de ferias tienen lugar en Algeciras.»

Lo que deseamos es que poco a poco se siga mejorando la fortificacion de tan importante

plaza, para que en esas expediciones de ingleses vean el deseo, por nuestra parte, de ase-gurar aquel punto para futuras contingencias.

Todo cuanto se hega, tedas las reformas que se introduzcan respecto al mayor desaltogo y movimiento de las escalas, deben encaminarse à un sólo fin: à presentar en su dia un proyecto de ley de ascensos muy medita-do, pero revestido de verdadera inflexibilidad, favorable siempre al premio justo, mas sin dejar claros donde pueda cobijarse en su dia el

pernicioso favoritismo. Si llega ese caso, si alguna vez se entroniza el principio de la más aproximada equidad en problema tan interesante, entônces habremos adelantado muchísimo para resolver tambien y en su conjunto el problema de la regenera-cion militar, pues ante la práctica constante de la severa doctrina, cederán otros sentimientos que se despiertan a impulso de marcadas desigualdades.

Un ilustre pensader profesional ha consignado en obra muy reciente que la cuestion de los ascensos representa el punto capital de la moralidad militar, y nosotros, conformes con la idea, deseamos que aqui no se relegue al olvido aquel aserto ó se mire con cierta indi-

Seguimos recibiendo cartas de individuos de tropa, pertenecientes à la Guardia civil, en las cuales nos indican los graves perjuicios pecuniarios que les irroga el comparecer en

los juicios or les y públicos. Volvemos á suplicar, por lo tanto, que á esos soldados veteranos se les indemnice de los gastos que les origina el nuevo procedi-

Hace dos dias se ha inaugurado en Fresneen-Wævre, departamento del Mosa, la estatua del bravo general Margueritte, muerto, como es sabido, á consecuencia de la grave herida que recibió en la batalla de Sedan.

Muchos oficiales generales del ejército frances, el coronel Lichtenstein, en representacion del presidente de la República, y gran parte de los jefes que sirvieron á las órdenes del reputadisimo caudillo de la division de Caballeria, de reserva en aquella sangrienta jornada, han asistido á la ceremonia de la inauguracion, la cual rev stió carácter/puramente militar.

La estatua representa al general en el momento de caer herido; le sostiene un cazador de Africa, y él señala con su espada el punto donde se encuentra el enemigo, direccion que tomo luégo aque la masa de caba lería, valiéntemente conducida por el entónces general de

brigada marques de Galliffet.

Apuntes necrológicos aparecen, con tal mitivo, en los periódico de allende el Pirineo acerca de Margueritte, y entre ellos encontra mos en *Le Temps* un detalle, que demuestra la ligereza de ciertas personas, hasta en momentos gravísimos para la integridad nacional.

Pocos dias despues de estallar la guerra franci -alemana, el general Margueritte, que estaba en la Argelia, fué destinado al ejército del Rhin; ávido de combatir, se incerporé á las tropas de Mac-Mahon cuando ya éstas habian sido vencidas en Woerth; pero no des-confiando toda ia del exito definitivo, creyó que lo podria preparar convenientemente al recibir orden de avanzar, con la mayor rapi-dez, al frente de su caballeria; púsose en marcha, hizo una jornada de diez y siete leguas, sin ver á nadie, y luégo... resultó que el avan-ce sólo era el movimiento resulta o de una apuesta entre dos personajes, sobre la mayor ó menor resistencia de la caballeria de Africa.

Cuando así se juega á los solcados, en horas solemnes para la patria, no puede causar extrañeza que se multipliquen los desastres

La Epoca, á pretexto de dar á conocer la organizacion del ejército aleman, escribe un artículo con el fin de hacer ver las conveniencias del servicio militar obligatorio.

No objetaremos á La Epoca respecto al pensamiento, pues se cumple aquello de que «predica á un convencido;» pero el colega conservador toma el asunto sólo bajo el punto de vista político, y en este sentido, tratándose de la fuerza armada, no le podemos seguir nosotros, que la tenemos en más y para más de lo pobre y utilitario á que la destina el diario conservador.

La Epoca defiende el servicio obligatorio por las siguientes razones, que literalmente co-

«En ningun país, á nuestre parecer, ha de ser más conveniente el servicio obligatorio que en España. Antiguos vicios, que suelen re-toñar en los cuarteles con grave daño del prestigio de la patria y del buen nombre del ejército, podrían más fácilmente y seguramente remediarse, desde el momento en que los mismos interesados en el reposo interior, en la fidelidad al Gobierno legitimo, empuñasen las armas, y en que muchos de los soldados, de como en la como de la como en l los que por su ilustracion habian de ejercer más influencia en los regimientos, se hallasen al abrigo, tanto por su posicion social, como por su natural respeto á las leyes del honor, como tambien por sus relaciones sociales, de las malévolas sugestiones que hoy quebrantan por acaso la disciplina del ejército »

Otras aún más poderosas son las que existen para desear la organizacion del ejército bajo la base cierta del servicio general y obliga-

No hay necesidad de hablar tanto de indisciplina, ni de vicios antiguos, ni mucho mé-nos hablarlo desde las inmediaciones del

Los males, cuando existen, se corrigen con remedios, y tal vez se sumentan con vanas é inconvenientes declamaciones.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, la situacion de la Guardia civil en el pueblo de Borge no puede ser más violenta, pues hallán-dose en abierta pugna el alcalde con el juez municipal, llegando esta rivalidad hasta el extremo de producirse con frecuencia conflictos de orden público entre los partidarios de cada una de estas autoridades, ambas reclaman el auxilio de los guardias, y estos no saben à quién acudir. Llamamos, pues, la atencion del gobernador de la provincia y comandante del instituto en ella, para que, enterándose del grave estado de dicho pueblo, comuniquen órdenes precisas al jefe de la linea y al del puesto, para que sepan á qué atenerse, antes de que el prestigio de aquéllos pueda sucumbir víctima de estos rencillas locales.

Deseando que se confirmen, y por la impor-tancia que tienen, publicamos á continuacion las afirmaciones hechas por La Correspondencia de España, respecto á los propósitos del señor ministro de la Guerra, y á la buena pre-disposicion de su compañero el de Hacienda:

«A pesar de lo que hoy dice La Prensa Moderna, es exacto que el ministro de la Guerra ha introducido grandes economias en el presupuesto de su departamento, sin perjudicar ningun servicio.

Si el proyecto que el general Sr. Quesada tiene preparado para mejorar la situación eco-nómica de los jefes y oficiales, se aprueba, naturalmente ha de producir algun aumento en el presupuesto, por más que no ascienda á la la cifra que, sin las ec nomias introducidas por el Sr. Quesada, hubiera alcanzado.

Por lo demas, ayer lo dijimos y volvemos hoy a repetirlo, el Sr. Cos Gayon no ha p nesto al ministro de la Guerra oposicion de nin-

gun género; al contrario, mira con verdadero interes el proyecto del general Sr. Quesada. Podemos asegurar terminantemente que a lectura de los presupuestos no se detendra en el Congreso por culpa del ministro de la Guerra, puesto que son completamente ilusorias las dificultades que ha inventado La Prensa Mo-

La comision iniciadora del centenario del marqués de Santa Cruz, compuesta de respe-tables personalidades, á cuyo frente se halla el señor marqués de San Roman, recibe dia-riamente adhesiones de personas de todas las clases sociales, entre las cuales figuran los senores Maldonado y Macanaz, Rodriguez (don Tiburcio), el director de La Revista Militar D. José Ignacio Chacon, D. Arturo Cotarelo, D. José Navarrete y D. Ignacio Salinas; el ge-neral D. José Lopez Dominguez ha dirigido una carta al señor marqués de San Roman, manifestándole su incondicional adhesion á dicho proyecto, al cual desea cooperar con todas sus fuerzas. Parece que el Centro Asturiano tambien tomará parte en esta solemnidad destinada á honrar á un hijo de la patria de Jovellanos.

El Dia da ayer cuenta del siguiente rumor, que no sabemos el fundamento que pueda

«Hoy se decia que, á consecuencia de los sucesos ocurridos últimamente en Filipinas, el general Jovellar habia mandado abvir una informacion sobre los mismos, y se agregaba que el comandante Sr. Chacon, gobernador militar de Samar, sería probablemente sometido á un consejo de guerra.»

El señor ministro de la Guerra ha firmado hoy las resoluciones siguientes:

Campaña. - Autorizando al capitan general D. Manuel Pavia, marqués de Novaliches, para que pueda trasladarse á Soria, Alhama de Aragon y Bagneres de Luchon.

—Concediendo seis meses de licencia para Vascongadas, Navarra y Francia al teniente general de la reserva D. Simon de la Torre. -Prorogando por cuatro meses la licencia que para Paris y Londres se concedió al bri-

gadier D. Pedro Ferrer y Ros.

-Nombrando ayudante de campo del general Pande al capitan de Infanteria D. Ramon

-Idem del brigadier Denis al comandante D. Julian Olivares Senaba.

-Resolviendo que los capitanes de Estado Mayor afectos á la capitanía general de Castilla la Nueva que desempeñen la secretaria del canton de Alcalá de Henares, turnen entre si en dicho servicio, desempeñándolo cada uno el tiempo minimo de seis meses.

-Expidiendo pasaporte para que pase á Fitero á tomar aquellas aguas, al capitan de cazadores de Arapiles D. Ceferino Martinez, á quien acompañará su asistente. Sanidad militar. - Concediendo licencia

para el extranjero al inspector médico de primera clase retirado D. Antonio Martros.

-Nembrando médico primero de Filipinas á D. José de la Calle y Sanchez. Administracion militar. - Concediendo dos

meses de licencia por enfermo, al comisario de Guerra D. Eduardo Santaromana. -Disponiendo que los cuatro oficiales más antiguos en Cuba cubran plaza de primeros.

-Prorogando un mes la licencia que disfruta el comisario de Guerra D. Luis Asensi. Justicia y reemplazos — Nombrando se-gundo jefe de la caja de recluta de la z ma de Barcelona, al capitan de Infanteria D. Ramon

Ejército de Ultramar.-Aprobando propuesta reglamentaria del arma de Infanteria de Filipinas correspondiente á Marzo último. Nombrando teniente al alférez de Estado

Mayor de plaza D. Constantino Archenti, y disponiendo que la de alférez se provea en dicho ejercito.

noticias del personal

Caballeria.

Asuntos varios. - Al capitan general de Búrgos se remite sjuste del teniente D. Gregorio Leon Calleja.

—Al idem de Cuba se devuelven los idem

del capitan D. Manuel Dasi. -Al regimiento de Albuera se remite idem

del teniente D. Evaristo Poral y Mendez.

—Al capitan general de Cataluña, idem dos copias conceptuadas de las hojas de servicios del comandante D. José Jimenez de la Vega. -Al idem de Castilla la Nueva, idem idem del profesor veterinario D. Anastasio Benita

—Al regimiento reserva núm. 45, idem cé-dua de cruz de San Bermenegildo del comandante D. Francisco Melgar.

-Al regimiento de Almansa, idem id. del idem D. Inocencio Zubicoa.

—Al idem de Farnesio, idem del capitan

D. José Antonio Expósito.

—A los idem de Villaviciosa, Tetuar, Tala-

vera y Pavía, idem reales despachos à i avor de los profesores veterinarios D. Victoriano Medina, D. Miguel Martinez, D. Manuel Romaro,

D. Leovigildo Alonso, D. Juan de Dios Gon-zalez y D. Mariano Viedma.

—Al idem de Villarrobledo y rementa de Extremadura, idem id. de los id. D. Pedro Penalver y D. Calixto Carrillo.

-Al'idem de Albuera, idem id. del id. don Pedro Perez.

—Al capitan general de Castilla la Nueva, idem id. de retiro del coronel D. Eduardo Lario, teniente coronel D. Eduardo Tassier y profesor veterinario D. Anastasio Benita. -Se acusa recibo de la partida de casamianto del sargento primero D. Manuel Martin.

Concesiones. — Una comision del servicio por el término de un mes para esta corte, al alférez del cuarto depósito de sementales don Luis Vela.

Destinos.—Como agregado al repuesto general, al alferez D. Tomas Sanchez del Pozo.

—Al regimiento del Rey, el capitan don Francisco Yuste.

—A situación de reemplazo por en ermo, el profesor veterinario D. Brigido Laiglesia.

Carabineros

Altas.-Se ha ordenado en la comandancia de Barcelona en clase de carabinero de infanteria, la del sargento segundo del ejército Santiago Diaz.

—Ha quedado sin efecto en la comandancia

de Zamora, la del sargento primero procedente del ejército Tomás Blanco Pilletero. Concesiones.—La medalla de la guerra cl-

vil, al comandante D. José Lopez Ibañez. -Ocho dias de licencia para esta corte, al

idem D. Anselmo Padin Alonso. —Veinte dias de licencia, al carabinero de la comandancia de Almeria Pedre Roman.

Destinos .- A la reserva de Vitoria, el teniente del arma de Infanteria, empleado en la direccion general del cuerpo, D. Luis Fernandez Mauricio, y á la de Cáceres, el capitan D. Alberto Gonzalo Frances.

Guardia civil.

Concesiones.-Quince dias de licencia, al teniente de la comandancia de Segovia don José Ferrin Porta.

-Ouince dias de licencia, al capitan de la comandancia de la Coruña D. Antonio Pascual

-Anotado en el cuaderno de traslaciones para el pase á la segunda compañía de la comandancia de Toledo, el sargento primero de la de Cudad Real Antero Serrano Corrales.

de la comandancia de Pontevedra D. Enrique Celdran Incógnito, en súplica de su pase á la de Murcia.

Servicios.—Callosa (Alicante) —Como presuntos autores de las heridas de gravedad causadas á Bautista Ronda Segui y Vicente Gonzalez Blasco, han sido capturados, y puestos á disposicion de la autoridad competenta, los paisanos Vicente Roig Molina y José Ronda Segui (a) Bueno, por los guardias primero y segundos Vicente Mas Lúcas, Félix Catellez Noguera y Manuel Cascales Gomez.

Inianteria.

Asuntos varios .- Al Consejo Supremo [se cursan las partidas de casamiento de los tenientes D. Pablo Vergara Alvero y D. Tcmas Casado Andres y alférez D. Juan Martinez

—A la capitania general de Castilla la Nue-va se remite real despacho del teniente don

-A la de Baleares, idem idem del teniente

D. Francisco Maleu.

—A la de Cuba se devuelven los ajustes del alfèrez D. Marcos Vicente. -A la de Puerto-Rico, los idem del capitan

D. Juan Vila. Concesiones .- El retiro, al coronel D. Fernande Tschudi.

-Indemnizacion de varios meses de paga, al comandante D. Antonio Fernandez.

Instancias.-Al Consejo Supremo, en súplica de la cruz de San Hermenegildo, se remite la del capitan D. José Lecea y Oyavirde.

—A la direccion general de Ultramar, en solicitud de reintegro, se remite la del alférez D. Manuel Cabrera.

-A la capitania general de Cuba, en súpli-ca de reintegro, la del alférez D. Indalecio Alonso.

-Desestimada, la del teniente D. José Macias Cabrera, selicitando gracia.

Edicien de la manana.

IMPRUDENCIAS MINISTERIALES.

Los conservadores han tomado por su cuerta al marqués de Novaliches, y ne le perdonan que trate de levantarse en el Senado para poner en duda la infalibilidad del Sr. Cánovas.

No hay frase desdeñosa que no empleen para deprimir la persenalidad del general Pavía y quitar importancia à su aclitud, llegando El Estandarte, el más valiente y atrevido de la casa en esto de poner motes, á llamarle momia

La Integridad, en un artículo que publicó ayer, titulado la Tela vende, trata el asunto con el soberano desprecio que puede verse por las

«¡Qué absurdo, qué ilusiones! ¿Es esta la ola que nos ha de envolver? ¡Bah! Esta es una ola de tela verde, cuai la de los teatros cuando el argumento de la obra requiere simular la bravu-ra de la mar, ola debajo de la cual van de uno 4 otro lado de la escena unos cuantos muchachos que se encargan de agitarla, no produ-ciendo en el ánimo del espectador experimentado ningun sobresalto, porque sabe que aquello no es agua, sino lienzo; ficcion, no resli-dad; porque sabe tambien que no hay peligro, y que todo ello es puro entretenimiento... Y aun cuando salgan actores afirmando que aquello es marea alta, ¿qué le importa al público, si ve entre bastidores á los que mueven la ola de tela? s

Y hey, ea otro articulo, que titula Chismografía, asbiendo dicho un periódico que La Integradad no podria ocultar su disgusto por el a sto del marqués de Novaliches, contesta:

Nos reimos? ¿Nos enojamos? Ese quisieran de la chismografia nos tiran de la Bengue; que nos enojáramos, para poder decir que nos habia causado un ataque de nervios el señer marqués de Novaliches. Y estamos resur itos á no enojarnos, porque, se lo diremos er secreto à El Dia y El Correo, no hay mo-fiivo para ello, bien averiguado todo, tomado el pulso à la opinien, y considerando que no va à saltar nada que obtenga leg tima y fundada resonancia.

Por su parte, El Estandarte, despues de dedicar anoche algunos piropos al general Novaliches, para desagraviarle del calificativo de momsa con que lo adornó en un arranque de humorismo, dice con aire protector:

«Lo que hay que sentir es que, abandonando la esfera en que era fuerte y simpático el general de Alcolea vencido, se le haya ocurrido, despues de quince años de circunspeccion y silencio, saltar al campo de la politica con desgraciada inopertunidad.»

Por último, La Epoca, sirviéndose, como es natural, del suelto que ayer hizo El Imparcial en obsequio de los censervadores, pues no lo hubiera redactado con mayor esmero el más hábil canovista, dice con ese mistleismo con que se disfraza á veces la falsedad conser-

«Las revelaciones que hace El Imparcial de hoy, deben servir de aviso provechoso al marques de Novaliches; pues seria triste que in hombre de su experiencia cayese en las reo les que le han tendido algunos fusionistas háholles, porque los hay »

De todo lo cual resulta que los conservadores llaman momia política al que selló con su sangre su lealtad hacia la dinastia borbónica, lo quele ha merecido siempre el respete de sus adversarios, áun en la época en que eran más vivas las pasiones revolucionarias; y le recuerdan que fué vencido en Alcolea, como lo hacen El Estandarte y El Diario Español, sin detenerse ante ciertos respetos, que, más circunspecto, ha guardado el partido liberal.

Señores ministeriales, un poco más de prudencia y un poco más de memoria.

El marqués de Novaliches es una personalidad siempre respetable para cuantos á traves de las vicisitudes de los tiempos han guardado su fe en la monarquia.

Durante muchos años, si bien reservándese su independencia, el general Pavía ha votado con los conservadores, y figurado como muy próximo á su política. Entónces nada hubo

Hoy cree que so debe transigir con su conciencia, ni tolerar esa farsa que trae el señor Cánovas con la izquierda, farsa que el marqués de Novaliches, como muchas personas imparciales del mismo partido conservador, consideran funesta y peligrosa. Por una conducta, en que procede cen indiscutible derecho, no hay que deprimir al adversario leal, que merece el mayor respeto por su consecuencia monárquica y dinástica.

La ira, el desden y la poca prudencia de los ministeriales demuestran que ciertos principios son para ellos, ó escudo para ejercer un monopodo que por nadie sea discutido, ó más bien la ola de tela verde à que aver aludia La Integridad.

----LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

VII.

En vano ha pretendido la alta Administracion que ingresen en el Tesoro público los legitimos rendimientos que ha debido percibir el Estado por la contribucion industrial y de

Es opinion general que, entre todos los tributos establecidos, en ninguno como en este existen más ocultaciones, que son muy difici-les de descubrir, por la indole del impuesto y su compleja administracion. Los legisladores

y el país están conformes en que las defrandsciones desaparenarian su se respetara la ley escrit y habiera más celo, actividad, inteligencia y buen deseo por parte de todos los funcionarios públicos que, por sus cargos, debea intervenir en la admi stractor del im-

Peritos y profanos convienen en la existen-, cia del mal, y todos consideran que, al reme-diarlo, se presenta un problema de dificil solucion. Nosotros vemos la cuestion de otra manera, porque tenemos el convencimiento de que ha de ser resuelto el dia que un ministro de Hacienda prescinda de cierta dosis de mal entendido amor propio, y con decidido empe-

no aborde la cuestion. El Gobierno que tenga por norma de su conducta la inflexibilidad en el cumplimiento del deber, que no se deje llevar de los que aspiran à cercenar los intereses del Erario, y que deseche con mano fuerte todas las influen cias que se le presenten, por elevadas que sean, siempre que los intereses públicos pue-dan ser perjudicados en lo más mínimo, ese será el que dará solucion al problema de aumentar considerablemente los valores da esta renta, disminuyendo los gastos de su admi-

Fijese bien el señor ministro de Hacienda en esta cuestion, evoque los recuerdos de su larga carrera administrativa, estudie el asunto detenidamente, y convendrá con nesotros en que existen tres clases de defraudadores de la contribucion industrial, que reunen tan po-tente fuerza, que burlan la ley escrita, el pro-cedimiento, la justicia y el derecho, hasta que consiguen la impunidad del delito. Impunidad que sirve de mal ejemplo para los empleados subalternos, y que desespera forzosamente á aquellos que las leyes premian por descubrir las defraudaciones, cuyas consecuencias son funestas para el Tesoro público, y que, por desgracia, son bien conocidas de todos.

Las tres clases à que aludimos, son: Primera. Defraudadores de afuera: los industriales que se desprenden de sumas importantes por satisfacer sus caprichos, escatimando al Tesoro público un centimo, entre los que conocemos algunos excelentísimos se-

Segunda. Defraudadores de adentro: los funcionarios públicos de diferentes categorias, que unas veces por amistades personales, otras por influencias políticas, otras por miedo á la cesantia, y muchas por ignorancia, son instrumentos insconscientes de quien tiene inte-res que la defraudación quede envuelta con el manto de la impunidad.

Y tercera. Defraudadores incoherentes: estos son hombres importantes por su posicion social y de gran valia en la politica y en la Administración, que, impulsados por sentimientos generosos, fatan á la conveniencia social, abugando con empeño por una causa

inmoral é injusta. Todo esto alienta á los ocultadores para seguir en su irregular proceder, persuadidos siempre de que sus faltas quedarán sin cas-tigo, por la facilidad que tienen de alargar el procedimiento cuande les convenga, hasta que por uno ú otro medio se vean libres de las consecuencias que necesariamente debieran sufrir por sus faltes.

Ejemplos tenemos de esta verdad, y fe de ello puede dar el Sr. Cos-Gayon, por los tiem-pos que, anteriores á 4881, fué director de Contribuciones, subsecretario y ministro de Hacienda. Desde el 27 de Agosto de 4873 al 40 de Junio de 4874 se presentaron 904 de-nuncias en la Administracion Económica de Madrid. La irregular marcha que con ellas se seguia, produjo reclamaciones y quejas à la di-reccion y al ministerio, porque eran ya intolerables los errores sin cuento que se cometian, las teorias inadmisibles, las doctrinas absurdas, las incalificables apreciaciones, los procedimientos caprichosos y las interpretaciones funestas á que obedecian los empleados de entónces en aquella dependencia, y que tanto daño causaron al Tesoro y á la moralidad ad-

Semejante desbarajuste obligó al denunciador de les fraudes à presentar en 16 de Marzo de 1875 á la direccion general de Contribuciones nueva denuncia contra los empleados de la Administracion Económica, que habian intervenido en las liquidaciones que se hicieron, á los que la Junta administrativa elevó de clase, en las que se habia perjudicado al Te-soro en 80.265 pesetas, segun resultaba de los estados que se acompañaron á la misma.

La gravedad del asunto era evidente, porque en 44 de Julio de 1875 se dictó real ór-den para que un inspector general de Hacien-da girara una visita á la Administración Económica, á fin de comprobar los hechos, en atencion á la responsabilidad que entra-

La visita se giró, la comprobacion se hizo, y los hechos denunciados, no sólo aparecen exac-tes, sino que resultó de la visita que el inspector general de Hacienda obtuvo 526 pesetas más, ó sea un total defraudado ai Tesoro de

Pues bien; el inspector, en 1.º de Febrero de 1876, entregó el expediente con el resultado de la visita al subsecretario de dacienda, que, si mal no recordamos, era el Sr. Cos-Gayon, hoy ministro del ramo.

Resumiremos lo expuesto con las siguientes corclusiones:

Desde 27 de Agosto de 1873 al 10 de Junio de 1874 se presentaron en la Adminis-tracion Econômica de Madrid 904 denuncias contra defraudadores de la contribucion indus-

2.ª De éstas, 255 debieron pasar, y algu-nas pasaron, á la comision permanente de la Diputacion provincial, como tribunal conten-

Las restantes, 649, se ignora la suerte que les ha cabido en la administracion Econó. mica de Madrid.

4.ª El expediente seguido contra las malas clasificaciones hechas por la sección adminis-trativa fué entregado en la subsecretaria del ministerio de Hacienda por el inspector gene-ral encargado de girar la visita en 4.º de Febrero de 4876; y a pesar de los ocho años y cuatro meses que van trascurridos, ni al Tesoro se hon reintegrado las 80 791 pe etas en que fué lesionado, ni á nadie se le ha exigido responsabilidad alguna.

¿Hay posibilidad de des'errar las filtracines que se hacen al Teroro, con semejanto a -

¿Pueden con justicia aclincarse estes males á nve- gadores? El pois e el señor ministro de Hacienda juzgaran.

Ya procuremos an otros artículos detallar más concretamente hechos que demuestren la necesidad imperiosa que existe de cambiar ra-dicalmente el sistema de administrar la contribucion industrial y de comercio.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes dis-

Ultramar.-Reales órdenes concediendo les honores de jefe de administracion à D. Leopoldo Rodriguez y D. Federico Montorfans.

Gobernacion.—Otra confirmando la suspension de varios diputados provinciales de Za-

Telegramas de la mañana.

Paris 4.- Hoy se ha celebrade la primera reunion del nuevo Ayuntamiento de Paris.

ara el cargo de presidente ha sido reelegido el ciudadano Mathe, intransigente.

Toda la mesa está compuesta de auteno-

El periódico el National asegura que el ministro de Agricultura ha renunciado al proyecto aumentando el derecho sobre las ha-

Alejandría 4.—Durante la noche última los insurrectos sudaneses han atacado de nuevo á Suakin, hasta el punto de que se cree necesario aumentar la guarnicion de aquella

En vista de esto, hoy mismo han sido em-barcados en Puerte-Said 200 marineros ingleses con destino á Suakin.

Berlin 4.-Los oficiales españoles que vinieron á Prusia para presenciar los ejercios

militares, han salido para Paris. El emperador de Alemania les ha agraciado con diferentes condecoraciones.

Paris 5 .- Segun las reformas introducidas en el proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio, en tiempo de guerra nudie podrá ser dispensado de dicho se accio, á no ser en casos muy limitados.

Los comisionados de las Colonias no están satisfechos del proyecto de ley sobre los azú-cares, presentado en la Cámara, sosteniendo que no se tratan con equidad los azúcares de remolacha y los de caña

Roma 5.-El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Mancini, presentó ayer en la Camara de diputados el tratado de comercio entre Italia y España.

La Camara declaró urgente el debate y votacion del mismo. El Sr. Camporeale anunció una interpelacion al ministro de Negocios extranjeros sobre

la cuestion de Marruecos. La influencia que va adquiriendo Francia en aquel imperio ha llamado la atencion en Italia, y se cree que el debate que se va à entablar en la Camara sobre el particular ofrecerá mucho interes. - Fabra.

El propietario D. Antonio Diaz Quintana ha presentado al ministerio de Fomento una instancia, pidiendo se atienda el proyecto que, para aclarar las aguas turbias del canal del Lozoya por el sistema de filtros, formulé hace años el malogrado ingeniero de caminos, canales y puertes Sr. Camon y que ahora quie-re reproducir el ingeniero industrial D. Antonio Montenegro, quien con este motivo ha hecho ciertas apreciaciones, que el Sr. Diaz Quintana pretende refutar.

Parece que los ingenieros de caminos del canal del Lozoya se reunirán en breve para ocuparse de este asunto.

En los Estados Unidos ha quebrado un casa constructora de claves en des millones de dollars (40 millones de reales).

La cuestion del divorcio.

El Senado frances ha restablecido el divorcio, como saben nuestros lectores, al aprobar el articulo 4.º del contraproyecto de MM. Griffe y Salneuve, que establece simplemente que la tey de 8 de Mayo de 1816 queda derogada. La decision del Senado equivale á decir que

se restablece en la legislación francesa el prin-cipio del divercio, pero teniendo todavía que determinar de una mauera precisa los casos de divercio.

La segunda parte del proyecto de MM. Griffe y Salneuve explica claramente en qué circunstancies pueden divorciarse los esposos, pues dice que se restablecen las disposiciones sobre la materia, que existian en el Código ci-vil, excepto las relativas al divorcio por consentimiento mutuo de los esposos

Esto significa que se autorizará el divorcio en los cuatro casos siguientes, muy bien defi-nidos en los artículos 229, 230, 231 y 232 del

El marido podrá pedir el divorcio por causa de adulterio de su mujer.

2.º La mujer podrá pedir el divorcio por causa de adulterio de su marido, cuando este haya tenido concubina en el domicilio comun. 3.º Los esposos podrán pedir reciprocamente el divorcio por excesos, sevicias o inju-

rias de uno de ellos hácia el otro.
4.º La condena de uno de los esposos á una pena infamante, será para el otro esposo causa de divorcio.

El articulo 233, que marcaba otro caso de divorcio, el de consentimiento mutuo de los cónyuges, borrado del contraproyecto Griffo y Saluen e, yaceptada esta supresion por M. Na quet y la comision: toda la cuestion está reducida para el Senado al restablecimiento de los cuatro párrafos citados; pero hasta ahora no se han puesto de acuerdo los senadores que vo-taron la primera parte del contraproyecto acerca del procedimiento para discutir la segunda. habiéndose aplazado la discusion hasta el jué-ves. En este dia se pondrá al debate una pro-posicion de M. Denormandie, pidiendo que cada une de los articules indicados se discuta separadamente, proponiéndose presentar enmiendas á cada uno

Este es el estado de la cuestion, cuyo curso seguiremes cuidadosamente.

celebrara en el restaurant Inglés el banquete que la colonia autillane de Madrid d'ece al Sr. D. Rafael Maria de Labra, en coletación a su doble trionfo electoral y en adhesion à politica liberal ultramarina.

Nuestros lectores recordarán que hace al-gun tiempo dimos cuenta de una tentativa de asesinato cometida en Paris en la calle de

Hace tres meses, Maria Ferral, la protagonista del drama, disparó dos tiros de revolver sobre su amante, Julio Courtois; éste, mal herido fue al hospital y ella á la cárcei.

A Maria Ferral se le siguió el consiguiente proceso, aduciendo en su defensa que, en vista de que tenía un niño cuyo padre no corsentia en casarse con ello, resolvió castigarle,

Bien hecho! exclamó el jurado en su afan de absolver á todas las mujeres que matan ó intentan hacerle.

El jurado, segun costumbre, publicó un veredicto absolviendo libremente á María Ferral; ó lo que es lo mismo, ponería en condiciones y animarla á continuar por aquel procedimiento expeditivo.

Julio Courtois, entre tanto, estuvo luchando en el hospital entre la vida y la muerte, y al mismo tiempo salian ella de la cárcel y él del hospital, convaleciente aún.

María Ferral, apenas se vió libre, consiguió que llegase á oidos de su amante que estaba dispuesta á repetir la operacion, afinando la puntería, si no se casaba con ella.

En vista de esta actitud enérgica, Julio Courtois ha capitulado, llevando al altar á Maria Ferral.

Una comision, compuesta de los Sres. Cárdenas y Maisonnave, visitó ayer tarde al señor ministro de Fomento, en representacion del Centro de Agricultores Españoles, con objeto de suplicarle que dirigiera un interrogatorio à nuestros cónsules, à fin de que manifiesten los medios más convenientes para conseguir el aumento de la exportación de los vinos es-

El Sr. Pidal y Mon ofreció estudiar detenidamente el asunto, y hacer cuanto de su

El juzgado del Hospicio ha dictado senten-cia definitiva en el pleito que el almacenista y constructor de instrumentos músicos don Hipólito Lahera, defendido por nuestro amigo el conocido letrado D. Luis Diaz Moreu, sostenia cemo demandante contra el de su misma clase D. Enrique Marzo, sobre usurpacion de la patente de invencion de una corneta mejorada, que es hoy la reglamentaria en el arma de Infanteria. En la sentencia, de que apeló el Sr. Marzo, se declara que éste usurpó dicha patente, y se le condena à entregar al señor Lahera todos los productos obtenidos de la usurpacion, y á que le indemnice les daños y perjuicios con todas las costas, absolviendo al propio tiempo al Sr. Lahera de la reconvencion formulada sobre nulidad de la patente.

Para edificacion de los aficionados al sistema representativo en ciertas condiciones, reproducimos algo de lo que aver ocurrió en el Congreso discutiéndose el acta de Bena-

El Sr. Reina, con una gran sinceridad, hablando con el corazon en la mano, en estilo familiar y sencillo, sin olvidar hasta en les más pequeños detalles las conversaciones que tuvo con las personas influyentes del distrito y con el mismo ministro de la Gebernacion, trazó una página de lo más lamentable que puede imaginarse para cuantos creen aún en eso que se llama elecciones y sistema electoral.

Juzguen los lectores por sus palabras: Et Sr. Reina. — A mi se me ofreció el dis-trito de Benavente, que no quise aceptar, á ménos que marchasen de acuerdo el señor marqués de los Salados, queridisimo en el país, y el conde de la Patilla.

pais, y el conde de la Patilla.

Todos me ofrecieron su concurso, y yo, que no tengo ambiciones, deseé que fuera elegido mi hijo politico el Sr. Zulueta.

Rt Sr. Romero Robledo.—Y hermeno po-

El Sr. Reina.—A eso voy. Y comenzaron los trabajos en pro del señor Zulueta. A los pocos dias me llama el Sr. Ro-

mero Robledo y me dice que es preciso se retirase del distrito mi hijo politico, porque se presentaba enfrente el Sr. Navarro Rodrigo, y si este salia derrotado, iba a creerse que por ser el candidato vencedor cuñado del ministro se habia violentado el cuerpo electoral.

—A Zulueta—me añadió el Sr. Romero Ro-

bledo,-ya lo llevaremos á otra parte. (Los fusionistas acogen con grandes rumores esta manifestacion.

El Sr. Reina. - Pero el Sr. Navarro Rodrigo se entregó tan sólo al conde de Patilla, que creyó podia regalar el distrito como quien regala un dije, y à pesar de que el conde lo tenia arregiado, y no se hizo una sola remocion, y que, organizado el terreno de esta manera, habia salido diputado proteg éudole unas veces Martinez Campos y en las últimas elecciones Sagasta, se encontró con que el haber prescindido de las demas personas de influen-cia reducía á la nada la del conde de Patilla, áun contando con la del Gobierno.

para que no se dude de esto, voy à referir lo que me ocurrió despues de la eleccion. Pasaba por una de las calles de la capital, y encontré à una persona à quien no devolvi el saludo porque me habia faltado en la elec-

Entónces se acercá á mí, y me dijo:

—¿Por qué no me saluda V.?

—Porque V. se ha separado de mis amígoo.

—Es que lo tuva que hacer así por órdenes

Y mostrándome unos papeles que llevaba,

-Ahora mismo, por ejemplo, llevó aquí unos documentos relativos á ilegalidades cometidas en la eleccion, y tengo órden de entregarlos sólo al Sr. Navarro. ¡Y decir que el Sr. Gamazo ha de apadrinar

estas cosas! De seguro que si el país sabe que el Sr Gamazo, que hizo tan buen ministro de Fomento, defiende esto, cuantos le conocon y saben su legitima influencia van á exclamar:

Mañana viérnes, à las siete de la tarde, se i Ese no es el Sir. Gamazo, quie conocemos; es our Sr. Gamazon

l'ongamos punto al discurso del general

El Sr. Maura, al re. tificat , esquivó con gran tion estas cuestiones intima s, recordando que lo que se discutia eram las elecciones, y que no se habían contradicho les abusos que deno se nantal con dió lugar à que el Sr. Lunas se volviese airade contra el Sr. Maura, pregonando la limpieza del acta, y atacando, sin que nos dieramos cuenta de la razon, ai Sr. Sagasta y al Gobierno fusionista.

La campanilla de la presidencia y los rumo-

res de la Camara le advirtieron le extemporaneo de sus arranques, y pedida votación nomi-nal, el acta de Benavente fué aprobada por 426 votos contra sólo 30.

Los datos pedidos por el Com sejo de Estado para fundar su informe respect o de los reos condenados á la pena de muerta en la causa de La Mano Negra, lo fueron en la Sala se-gunda del Tribunal Supremo, por la cual se le remitieron hace tiempo, de manera que no ha-brá de tardarse ya mucho tiempo en saberse el

Tambien se ha ordenado por la misma Sala que el presidente de la Audiencia de Jerez, con la indispensable intervencion del fiscal, instruya expediente para esclarec er le que haya de cierto en los sintomas de demencia que los médicos de aque la localidad han ob-servado en José Leon Ortega, uno de los quin-ce, pues, segun parece, aquéllos se ha u decla-rado insuficientes, proponiendo se les unan, para las observaciones sucesivas, algun es otres profesores alienistas de dentro de la poblacion ó fuera de ella.

De un dia á otro se remitirán á Alemania, por conducto de la embajada, las pinturas del album de S. A. la princesa imperial.

Esta noche celebrará sesion la Acaderaia Rs-

El gobernador civil de Madrid ha manifestado à una comision de la Diputacion provin-cial, que anoche le visitó con objeto de ente-rarle del acuerdo tomado por aquella corpo-racion respecto à la corrida de Beneficencia, que tomaria las medidas que fuesen necesa-rias para que la expendición de billetes se efectuase con toda legalidad y orden posible, prometiendo presenciar él mismo el acto de abrirse la taquilla.

Høy ha llevado el ministro de la Gobernacion à la firma de S. M. el rey el derreto convocando à nuevas elecciones de senadores en los arzobispados de Valencia, Zaragoza, Valladolid y Búrgos.

Muy en breve se entregará á disposicion de los juzgados de instruccion de esta corte el puevo y bien acondicionado depósito, ins-talado en el Canal, con destino á los cadáveres que han de ser reconocidos por los médicos

Esta importante mejora la estaba reclamando muy urgentemente la buena administracion de justicia, toda vez que el depósito actual no reune las mejores condiciones para que los cadáveres se mantengan, siquiera sea por pocos dias, en un relativo estado de con-

Vuelve á hablarse de la construccion de un establecimiento penitenciario en la isla Ca-

Anoche, en la calle de las Minas, núm. 5, se cometió un robo consistente en 42 duros y varias alhajas; tres jóvenes de 48 años de edad foeron detenidos por órden del gobernador de Sevilla, y, finalmente, un perro mordió á una niña en la Carrera de San Francisco, causándole una leve herida.

Anoche, á las nueve y media, regresaron de

Aranjuez SS. MM. los reyes. En la estacion esperaban à los augustos mo-narcas el ministro de Estado, el intendente del real Palacio y el director de la compañía del ferro-carril.

M. el rey ha regresado completamente restablecido.

Han sido nombrados ingenieros agrónomos pectivamente, D. Manuel Garcia Sanchez, don Antonio Maulin, D. Federico Gonzalez y don Santiago del Palacio y Rigama.

La real Academia Españo'a celebró anoche junta ordinaria, bajo la presidencia del señor marques de Molins.

Se dió cuenta, y fué recibido con agradeci-miento, un trabajo sobre etimologías, remitido desde Valladolid par el Sr. Polo, quien no hace mucho propuso à la corporacion una etimologia griega de la voz verjel. Se hizo mencion del comentario à la prime-

ra parte de El Quijote, hecho por el Sr. Arte-ro, quien ha tenido á la vista para este trabajo un ejemplar que posse de la primera edicion de aquella incomparable obra con enmiendas y notas del mismo Cervantes. La Academia acordo que una comision de su seno informe sobre este libro, y el señor marqués de Molins designó para ello á los Sres. Cañete y Alarcon.

El Sr. Balaguer levé una elegante y poética contestacion a la carta que hace tiempo le dirigió el Sr. Calcaño, sobre el espiritualismo y el naturalismo; la Academia felicitó al Sr. Balaguer por tan notable composicion.

Viéronse luégo varias cédulas de la comision de etimologias, siendo objeto de animada dis-cusion la palabra túrdiga, usada por los anda-luces, que pronuncian tórdiga el las provincias

de Cuenca, Alicante y Murcia.

Varias papeletas del Sr. Balaguer ocuparon el resto de la sesion, que, segun costumbre, se levantó á las diez.

Anoche se recibió un telegrama de Palencia diciendo que en las ebras que se están haciendo en aquel seminario conciliar ecurrió un hundimiento, causando la muerte de un

Han sido nombrados alcaldes: de Estella, D. Agustin Goimela; de Toro, D. Juan Ro-

driguez Lorenzo; de Montefrio (Granada) D. José Fuensalida y Cervere; de Orgiva (Granada), D. José Arenas Garcia, y de Leon, D. Joaquin Rodriguez del Valle.

Se están haciendo los últimos preparativos de una importante expedicion que partirá en secerro de la mision meteorológica americana, enviada en 4884 á la bahia de Lady Franklin, al mando del teniente Greelly. Hace tres años que los 48 hombres que la formaban están separados del resto del mundo, más allá del 80 grado de latitud Norte, en la region de los hielos perpetuos, con una noche que dura cinco meses consecutivos. Dos tentativas se han hecho, una en 4882 y otra en 4883, para co-municar con estos desgraciados, perdiéndose en una de ellas el *Protous*, aplastado por los

Anoche terminaron en el Congreso las in-formaciones sobre actas con el examen de las de Velez-Rubio y Arzúa, que, á la verdad,

ofrecieron escaso interes. El Sr. Laserna, candidato fusionista derrotado en el primero de dichos distritos, refirió les hechos capitales, los más culminantes acaecidos durante la eleccion en Velez-Rubio, que pedian servirle para pedir ante la comision la nulidad del acta. Se rechazaron votos como el de un interventor nombrado por la junta del censo; armados de escopetas permanecieron todo el dia en un colegio electoral dos individuos; votaron 35 muertos en favor de su con-trincante. Despues de narrar abusos é ilegalidades por el estilo de las que van referidas, invocó el Sr. Laserna la jurisprudencia sentada por el tribunal de actas graves en apoye de sus pretensiones.

Su adversario el Sr. Fontes, diputado electo adicto al Gobierno, despues de manifestar que varios cómicos aclamaron al Sr. Laserna con motivo de un discurso electoral pronunciado motivo de un discurso electoral pronunciado en Huercal-Overa, despues de decir que dieho señor hizo alarde, á pesar de ser fusionista, de tener influencia en el ministerio de Gracia y Justicia, y que lo demostró en el distrito, a más de justificar su eleccion, dijo que sólo con el resultado de tres secciones tenia bastante para triunfar por una mayoria de 450

Uno y otro candidato se atribuyeron los su-fragios de los 35 muertos de que queda hecho

Acta de Arzúa.-En este distrito, el conser-

vador Sr. Alvarez Mir es el vencido, y el señor Hermida, fusionista, el vencador.

El acta presentada por éste en el Congreso fué impugnada principal y casi exclusivamente por haber estado cerrados varios colegios y haberse simulado en ellos la eleccion á favor del Sr. Hermida; por la duplicidad de colegios en otras secciones; por abusos de la junta del censo, que rechazó un acta legal y admitió otra

El Sr. Hermida, representado por el senador D. Pedro Calderon, resistió los ataques del se-ñor Alvarez Mir openiendo á sus afirmaciones la influencia del Sr. Hermida en el distrito, que le ha dado sus votos desde antes de la restauracion, y manifestando que ademas ha contri-buido poderesamente al triunfo de su patrocinado la division del partido conservador, que ha repartido sus fuerzas apoyando á dos can-

didatos de su seno.

El presidente de la comision de actas, dijo:

«Se suspenden i definidamente las informaciones, por haberse oido á cuantas personas las tenian solicitadas.»

Parece que los amigos del Sr. Moret aspiran á elegirle presidente del Ateneo de Madrid. En el caso de no presentarse, como se dice, candidato conservador, le votarán todos los socios de estas opiniones políticas.

Los periódicos franceses han sostenido una larga polémica con los alemanes sobre la in-dustria de hacer juguetes. Antes, Nuremberg, el Tirol y Suiza surtian de juguetes à toda la Europa. Hoy, en Paris existe esta f bricacion en grande escala, y, segun una estadística digna de crédito, fabrica al año 12 millones de soldados de plomo, 4.000 cañoncitos, mu-chos millones de globos de goma y de conejos

Noches pasadas intentó fugarse uno de los resos de la cárcel de Córdoba. Escalando el elevado torreos que da vista al Campo Santo de los Mártires, y sirviéndose de su faja y una cuerda, se descolgó con tan mala fortuna, que rompiéndose aquella cayó al suelo, de donde lo levantaron en gravisimo estado el alcaide y dependientes del establecimiento.

El preso fue llevado á la enfermeria de la cárcel. Estaba sentenciado á cuatro años de pre-

En Baena ha muerto un niño de ocl o á diez años, llamado Rafael Leon y Leon, á las vein-ticuatro horas despues de haber sido mordido por un perro hidrófobo.

En Ciudad-Real se va á construir un textro-

Dicen de Valencia que se ha derrumbado una de las escaleras interiores del penal de San Agustin, con tan mala suerte, que un confinado que se encontraba al fin de ella cayó envuelto entre los escombros desde una altura de ocho metros, causándose con el porrazo la fractura de una clavicula.

Dice un periódico de Valladelid que es tan intenso el frio que en estos dias se deja sentir en aquella capital, especialmente por la noche, que más parece que están en pleno invierno que en los primeros dias del mes de Junio.

El periódico bilbaino Euskaldun Leguía trata, en un artículo titulado Por el hilo.... de la bárbara agresion de que han sido objeto dos diseates. dos directores de la prensa de Bilbao, y despues de examinar el efecto que ha causado en los otros periódicos de la misma villa, de cuyo efecto se deja vislumbrar para el colega las componendas y artificios que parece han exis-tido alli en las últimas elecciones, da cuenta en los siguientes términos del atropello come-tido con el Sr. Sanchez Raron:

«A consecuencia, segon se dice, de haber protestado el Irurac-bat en los términos que ya conocen nuestros lectores, de la agresion de

que nos venimos ocupando, la noche del mártes último, á las once de la misma, y á las mismas puertas del teatro, fué nuestro querido amigo y apreciado compañero el ilustrado di-rector del Irwac-bat, Sr. D. Antonio Sanchez Ramon, cobarde y barbaramente apaleado por seis caballeretes que se le echaron encima con otros varios de reserva, cuando aquel se retiraba solo á su casa, sin llevar un mal baston

en la mano, á las barbas, segun se dice... Dicese tambien que dos coches esperaban á los valientes para trasportarlos á bordo de un apor, y en este á Inglaterra; pero no entravejo atentado se halla bajo la accion de los tribunales.

Limitámosnos, en conclusion, á protestar del crimen de que ha sido objeto el Sr. Sanchez Ramon, en nombre de un pueblo culto y valiente como Bilbao, en nombre de una socie-dad bien organizada, en nombre del respeto que nos merecen las leyes, y en nombre, finalmente, de la independencia y sacrosanta mision de la prensa, y aconsejar al digno y pundonoroso caballero Sr. Sanchez Ramon, que perdone á quienes la opinion pública señala como instrumentos de alguna mano malvada y cobarde, deseando á nuestro querido amigo y compañero deje pronto el lecho del dolor, en el que aún continúa, despues de seis dias del atentado, con grandes sufrimientos.»

Nadie que estime en algo lo libertad y derechos de la prensa, podrá per menos de protestar y censurar duramente tan incalificable atentado.

Han fallecido:

En Durango, D. Juan María Astiazaran. En Ciudad-Real, el capitan de la Guardia civil Sr. Camacho.

En Cádiz, D. Cárlos Sagrario y Cen-

Detalles de un drama.

Con referencia al crimen cometido el lúnes 2 del actual en la calle de Timoneda, de Valencia, hallamos los siguientes pormenores en un periódico de aquella poblacion: «De uno de esos dramas que se repiten muy

de tarde en tarde en nuestra culta ciudad, y que por este aparecen más repugnantes y son el tema de todas las conversaciones en algunos dias, tenemos el sentimiento de dar hoy cuenta á nuestros lectores, á cuyo efecto hemos procurado reunic cuantos antecedentes ilustran el hecho, reservándonos aquellos que no pueden constar fuera de autos judiciales, y, por lo tanto, deben ser ajenos á la mision del

En la calle de Laura, casa número 28, piso cuarto, vivia hace más de un año una honrada y modesta familia, compuesta de padre, madre y dos hijas, la mayor de 48 años y de 43 la menor.

El jese de la casa, antiguo y probo emplea-do, se encuentra en la actualidad suera de Valencia, desempeñando una modesta plaza, ahorrando aún una buena parte de su sueldo, con la cual contribuia al mantenimiento de su

A su vez, la madre y las hijas dedicabanse á pianchar la ropa de algunas familias conocidas, y esto les permitia llevar una vida metódica y arreglada, vistiendo decentemente y no

careciendo aun de lo ménos necesario.

La jóven, de diez y ocho años, llamada
Amalia Juan, tuvo, hece más de un año, relaciones con un jóven conecido por el Menut, a quien el padre de la Amalia no queria.

Por esta causa, sin duda, ó por caprichos femeninos, hace unos ocho meses terminaron las relaciones; la muchacha encontró bien pronto otro galan, y el Menut, sin berrar de su ima-ginacion el bello rostro de su antigua novia, no dejaba de hacerse visible á ella en cuantas ocasiones se le ofrecia.

Asi siguió la cosa, hasta que hace unos cuatro meses el segundo adorado tormento de Amalia era despedido, y el Menut volvia á ocupar nuevamente un puesto que jamas habia

Aunque el padre era refractario á estas reaciones, como se encontrara muy lejos de su casa, no podia impedirlas, y la madre, aunque no muy conforme con ellas, transigió hasta cierto punto, tolerando el que los prometidos marchasen juntos por la calle, si bien jamas permitió al Menut entrar en su habitacion.

LOS NOVIOS.

Amalia Juan era una linda muchacha de 48 Abriles, de corta estatura, ojos pardos, arqueadas cejas, pequeña boca, entre cuvos labios de color granate dejaba ver unos hermosos dientes de blanco marfil; su rubia y abundante cabellera, su despejada frente, sus diminutas orejas y el candor angelical reflejado en su rostro, la hacian una figura encantadora y dispuesta de trastornar los sentidos á cuantos capaces son de sentir amor por lo bello.

El Menut es un muchacho de 49 años, tambien de pequeña talia, vivaracho, con infulas de pendenciero. Es hijo del conocido carbonero el Fraile, que tiene su establecimiento en la calle de Emplom. Su temperamento nervio-so, perfectamente reflejado en su mirada inquieta y taciturna; su pequeña frente, su trato adusto y sus maneras poco delicadas, le presentan como uno de esos seres vengativos e impresionables.

ANTES DEL CRIMEN.

Ayer domingo estuvo Amalia en misa, acompañada de su madre y de su her ane. El Menut se unió á ellas á la salida de la iglesia. dejándolas á la puerta de la escalerilla que

aquellas habitaban. vo sabemos si partió del novio la invitacion. ó de la jóven, ni podemos decir nada respecto de lo que ocurrir pudo ántes de la noche, porque este asunto es de la competencia exclusiva del juzgado; mas por la noche, sobre la hora de las nueve, vióse salir á Amalia, acompañada de su prometido y seguida de su

madre y de su hermana.

Directamente marcharon á un pequeño salon de recreo que existe en la calle de Salvá, titulado Pequeño Casino, punto de reunion de algunas familias de modesta clase, donde se juega, baila y canta, sin más objeto ni otras pretensiones que pasar alegre y honestamente

Tampoco nos creemos autorizados á decir,

caso que lo supiéramos, qué pasó en el men-cionado salon; sólo si interesa á nuestros lectores tener conocimiento de que á la una ménos cuarto de la madrugadajentraban en la calle de Lauria, por frerte al teatro Princ pal, la Amalia Juan, que llevaba á su izquierda al Menut, vestido con chaqueta, pantalon y chaleco negro, y sombrero, negro tambien, de

Seguianles à muy corta distancia la madre, la hermana, otra joven amiga y dos amigos de la citada familia.

EL CRIMEN.

En cuanto los novios llegaron frente á la casa núm. 48 de la calle de Timoneda, marchando por la derecha, y sin que mediara cuestion alguna que pudieran advertir los que iban detras, el *Menut* sacó una pistola, dispa-rándola á hoca de jarro sobre la sien izquierda de la desgraciada Amalia, que cayó cadáver, con el cráneo deshecho.

El criminal emprendió inmediatamente la

fuga, sin que, á pesar de las activas pesquisas de los dependientes de la autoridad, haya sido detenido à la hora en que escribimos estas li-

Edicion de la tarde

Dice una Agencia de noticias: «La portera de la casa núm. 5 de la Carrera de San Jerónimo dió conocimiento á los guardias de seguridad números 561 y 601, de que á las ocho y media de la mañana del dia de hoy se encontraba un hombre tendido en la escalera y sin peder articular palabra. Dichos guardias se presentaron en el sitio de la ocurrencia, y hallaron á un individuo en el suelo

con pocas esperanzas de vida.

Dispusieron tomar un coche y conducirlo à la Casa de Socorro, y cuando llegaren à ella el herido era cadaver.

De las averiguaciones practicadas resulta que Dolores Llopis Gadea es la presunta auto-ra del crimen, pues se la encontró con un pu-ñal de pequeñas dimensiones y las manos teñidas de sangre.

Y por los documentes que tenía el muerto en un bolsillo del chaleco, sabemos que su nombre era Dario Tegerina Blanco.»

Tribunales.

Ante la sala segunda de la Audiencia de Madrid se ha visto esta tarde, y á puerta cer-rada, el juicio contra nuestro compañero el ex-director de El Progreso D. Rafael Co-

El señor fiscal pide en sus conclusiones se le imponga la pena de diez años de pri-

A causa de que el Sr. Montero Rios no pudo asistir por tener otra vista en la seccion tercera, defendió á nuestro compañero el jefe de los pasantes de su bufete, que en un brillante discurso pidió la absolucion, que deseamos sea confirmada.

CORTES.

Senado.-Desde los primeros momentos se nota en la Alta Cámara extraordinaria concurrencia de senadores y diputados.

En el banco azul están los ministros de la Guerra, de Gracia y Justicia, Fomento, Esta-do, Gobernacion y el presidente del Go-bierro.

Presidía el conde de Puñonrostro, y des-pues de darse lectura y aprobarse el acta de la anterior, y de algunas preguntas de escaso interes, el Sr. Cervera dió principio á la defensa de su enmienda.

Dice que tiene por objeto reivindicar para la democracia la vida legal, y con este motivo procura demostrar que nada hay tan absurdo como la existencia de partidos legales é ilegales, porque ella niega la posibilidad del pro-gres en las sociedades humanas. Quiere teorizar sobre estas premisas, pro-

bando el derecho de todos los partidos á ser revolucionarios; toma el asunto desde el reinado de D. Fruela II, y despues de mil incoherencias se pierde su pensamiento hasta el ex-tremo de no poder emitir : ingun concepto ni

articular ninguna palabra. En tal situación, pide al Senado que le dé descanso por diez minutos para poner armonía su pensamiento y su palabra, y la Cámara se lo concede.

Se reanuda la sesion y continúa el Sr. Cervera con la misma incoherencia y dificultades en la defensa de sus ideas.

Conociendo lo embrollado de su pensamien-to, pide al Senado que le dispense el no continuar y que aceote su enmienda por las razo-

nes que ella contiene. El señor conde de Torreanaz, de la comision, le contesta brevemente, aprovechando alguno de les escasos argumentos aducidos por el Sr. Cervera en pro de su enmienda, y dice que la soberanía nacional ve dadera no es como la proclaman los demócratas, sino como está consignada en la Constitucion

Tambien dice que la teoria de los partidos legales è ilegales no la defiende ni la ha defendido jamas el partido conservador, sino otro partido que con el ha disfrutado de la gober-nacion del Estado despues de restaurada la monarquia, pues los conservadores lo que sostienen es que son ilegales muchos de los

actos que los partidos pueden ejercer. El ministro de Fomento, Sr. Pidal, pronuncia, contestando al Sr. Cervera, un discurso brillante y fogoso, como todos los suyos, en el que no hace afirmaciones concretas de ningun género, y en el que más bien parece descu-brirse el propósito de decir, con la facilidad asombrosa que le distingue, mil cosas que no pueden ser entendidas.

Lo único que confesó, sostiene y repite. es que en el Código fundamental vigente está consignada la verdadera soberanía de la na-cion, la única que es posible, la que es en todo contraria à la soberanía de las muchedumbres,

que sólo conduce á la anarquia. Es desechada en votacion ordinaria la enmienda del Sr. Cervera. El Sr. Rojo Arias defiende la suya y habla:

De Cánovas. De Romero De Pidal.

Del duque de la Torre.

De la izquierda, como único y verdadero partido liberal dentre de la monarquia.

De las jefaturas de les partidos. De Movano.

De Novaliches.

De Posada Herrera. De la Revolucion.

Del diluvio. Y de todo ménos de la enmienda que ha presentado.

Si se mezcla todo esto sin órden ni concierto y en estilo pedantesco, con todas las vulgaridades que los periódicos izquierdistas han di-cho ántes y despues de formarse el Ministerio Posada Herrera, se tendrá una idea de cuanto ha dicho el orador, aburriendo por modo ad-

mirable á la Cámara.

A las seis continuaba en el uso de la palabra, sin haberse acordado todavía de su en-

Congrese .- La sesion de hoy se ha reducido á la aprobacion sin discusion de los cinco dictámenes de actas señalados en la órden del

La sesion se levantó á las dos y media.

----Alltimas noticias.

A primera hora se reunieron en el salon de presupuestos del Senado los senadores lib rales-dinásticos, bajo la presidencia del marqués de la Habana, acordando votar en contra de todas las enmiendas presentadas.

Los comités parlamentarios de la izquierda tambien se reunieron en la seccion sexta, bajo la presidencia del duque de la Torre, para acordar la conducta y declaraciones que habia de hacer en nombre del partido el Sr. Rojo

Consejo de ministros.

El celebrado esta mañana bajo la presiden-

cia del rey ha durado una hora. El Sr. Cánovas del Castillo ha hecho su acostumbrado discurso de política interior y exterior, examinando en seguida la situación y propósitos de los partidos, los debates de las Cámaras y de todo aquello que es lo más principal en los actuales momentos.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma un decreto concediendo la permuta en-tre los fiscales de las Audiencias de Albacete y Granada, y varios indultos de escasa impor-tancia; el de la Guerra, los decretos del personal, pasando á la escala de reserva al te-niente general conde de Puñonrostro; admi-tiendo la dimision al general Cuenca, gober-nador militar de Gerona, y nombrando para-este cargo al mariscal de campo Sr. Clos, y dos decretos autorizando á los directores de Ingenieros y Artilleria para adquirir material de las fábricas del extranjero.

Ei de Ultramar puso á la firma del monarca un decreto disponiendo que los jueces muni-cipales se encarguen del registro civil en Cuba y Puerto-Rico, y haciendo una pequeña re-baja para la exportacion de azúcar. El ministro de Femento no ha asistido al

Telegramas de la tarde.

Constantinopla 5.-Las noticias oficiales de la isla de Creta dicen que la agitacion se ha calmado algun tanto y que es de esperar que no insista en su dimision el gobernador turco Photiades-bajá. Paris 5.—Se ha vuelto á reunir la comi-

siou de revision constitucional, aprobando el proyecto del Gobierno.

Paris 5.—Segun noticias de corresponsales especiales, unos 300 obreros de Fredericksruh se reunieron el lúnes último delante de la casa que habita actualmente el principe de Bismarck, haciendo una demostracion de hostilidad contra este, con motivo de los provectes estableciendo nuevos impuestos y modificando los existentes.

La gendarmeria intervino, dispersando el grupo y prendiendo á siete de los principales alborotadores.

Londres 5.-Los despachos de Suakin anuncian que aquella plaza está rodeada de insurrectos, en cuyo campamento adviértese grande agitacion.

Créese inminente un nuevo ataque contra la plaza, que ya ha rechazado des en el espacio de pocos dias. El Daily Telegraph publica hoy un despa-cho de dicha ciudad asegurando que Osman-

D gma ha jurado apoderarse de ella de grado ó por fuerza anres del 40 del corriente. El Cairo 5 .- En vista de las graves noticias de Suakin, seriamente amenazado por las huestes de Osman-Digma, el Gobierno egip-

cio, de acuerdo con los generales ingleses, ha resuelto que todas las tropas que componen el ejercito egipcio, sin excepcion, salgan inmediatamente para Suakin y Wadialfa. Tres buques de guerra ingleses salen hoy

mismo de Alejandria para reforzar la escuadrilla de las aguas de Suakin.

La cuestion del Sudán vuelve á inspirar serias inquietudes. La causa de que no vayan más tropas ingle.

sas á Suakin es que en la presente estacion aquel clima es fatal á los europeos. Por esta circunstancia, las operaciones mili-

tares en el Sudán no pueden tener hasta el otoño más que un carácter puramente defensivo .- Fabra.

Espectáculos.

Apolo.-En el coliseo de la calle de Alcalá debutará esta noche la compañía de opereta francesa.

Se cantará La Mascota.

PRINCIPE ALFONSO .- Hoy, dia de moda en este teatro, se pondrá en escena, por primera vez en la presente temporada, la popular zar-zuela de los Sres. Pina y Caballero *El lucero del alba*, en que tanto se distingue la señorita Montes, y el gran baile Pipelet, en el que se estrenará un cuadro completamente nuevo.

La empresa, incansable en sus propósitos de ofrecer una gran variedad en sus espectaculos, ha contratado, para un corto número de funciones, á la celebre miss Leona, que se halla en esta corte de paso para Berlin y San Peters-burgo, y que debutará el sábado con nuevos y arriesgados ejercicios gimnásticos ne ejecu-tados por ella en Madrid.

Eslava.-Esta noche inaugurará sus trabajos la compañía de zarzuela que va á actuar durante el mes actual en este coliseo. Se pondrán en escena las zarzuelas Sensiti-

va, Música clásica y C. de L.

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO. - Anoche inauguró sus tareas en este circo la compañía del Sr. Rizarelli. Figuran en ella artistas muy conocidos de

nuestro público, y que por sus notables ejer cicios merecieron los aplausos de la concur Distinguiérense los clowus musicales her-manos Congo, el célebre clown Pichel; el se-ñor Romero, artista español, que es una nota-bilidad trabajando en el trapecio; los herma-

nos Politis y les hermanes Teresa. El director de la compañía presentó cuatro caballos en libertad, y se hizo aplaudir como

en temporadas anteriores. Una novedad se ha introducido este año en dicho circo: la presentacion de cuadros vivos; éstos produjeron el mayor entusiasmo en aquella parte del público que rinde, con espe-cialidad, culto perenne á la belleza plástica. La entrada fué un lleno.

Se ha fijado en las esquinas el cartel para la corrida de beneficencia que ha de verificarse

el domingo próximo. Los abonados pueden obtener los billetes en el palacio de la Diputacion: el jueves, todos los de gradas, palcos y andanadas; el viernes, todas las localidades de tendido y meseta de

Estado del tiempo.

Poca diferencia hay desde nuestro estado de ayer en la situacion meteorológica de Europa; la columna baromètrica sigue bajando, aunque con más lentitud. En España el barómetro se halla tamblen bastante más bajo de su valor medio normal;

la temperatura aumenta algo cada dia.

La mar, agitada en el Mediterraneo, y tranquila en lo restante del litoral.

Los vientos, menos frertes, siguen soplan-de de NE. Máxima altura barométrica, 760'5, en

Badajoz. Minima, 758'9, en Logroño. Ayer llevió en Pamplona y Santander.

Boletin religioso.

Santo de mañana. San Norberte, obispo,

fundador y confesor.

"uttos.—Se gana el jubileo de las Cuarenta
Horas en la iglesia de Religiosas Trinitarias, donde á la vez centinúa la novena de la Santísima Trinidad, á la par que en Nuestra Señora del Cármen.

Siguen tambien: La de Santa Casilda, en Santiago. La de San Antonio, en Santa Maria. La de Nuestra Señora de la Salud, en San-

Y la de su titular, en el oratorio de Nuestra Señora de Gracia.

Almanaque - Junio. (30 dias.)

1	8	15	22	29
2	9	16	23	30
8	10	17	24	
4	21	18	25	
-5	12	19	23	
6	13	20	21	
7	14	21	1 18	M.S
	2 3 4 5 6	4 <u>11</u> 5 <u>12</u>	2 9 16 3 40 17 4 21 18 5 19	2 9 16 28 3 10 17 24 4 11 18 25 5 12 19 25

Bolsa del dia 5 de Junio.

COTIZACION OFICIAL	7 Auge
Deuda perpétua al 4 por 100 interior. Fin corriente. Fin próximo. Renta perpétua al 4 por 100 exterior. Deuda amortizable con interés 2 010 inter. Resquardos al portador de la Caja de D. Titulos prov de Deuda amort al 4 por 100. Pequeñas. Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6 010 anual. Obligaciones B. y T al 6 por 100 série inter. Idem id. id. id. exterior. Obligaciones B. de T. sobre produs. Aduanas. Idem id. s bre Renta de id de Cuba. Eilletes h potecarios de la isla de Cuba. Benco Hipotecario, cédulas al 7 por 100. Idem id. id. al 5 por 100. Idem id. id. al 5 por 100. Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100. Acciones del Banco de España. Idem de la S. G. de C. Mobiliario España. Idem de la S. G. de C. Mobiliario España. Idem de la S. G. de C. Mobiliario España. Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual. Obligaciones del misma.	61 -55 61 -75 62 -75 62 -60 61 - 59 74 -1 5 71 -, 15 71 -
CAMBIOS.—Londres, 4 90 dias	4-85

Bolsin: Contado, 64'60. Fin de mes, 64'25. Exterior, 64'50. Amortizable, 74'35. Cubas, 94'40. Banco de España, 277. Paris, 64'45. Dinero.

ACADEMIA PREPARATORIA

La muy acreditada que anunciamos, dará principio, el 45 del corriente mes, al repaso de todas y cada una de las asignaturas que constituyen elexamen de ingreso en la General Militar. Admite discipulos hasta la fecha indicada, al referide objeto; y abre matricula para el ingreso en Artilleria. Madera Alta, 10, principal derecha.

imprents de la GACETA UNIVERSAL. Reina, 8, bain Madrid.

EL CID.-GRAN BAZARIDE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA.-T. TUAN, 25

7, Victoria, 7.—MADRID frente al pasage de Matheu

FUNCIONES PARA HOY

PRINCIPE ALFONSO. — 9.
-El lucero del alba. — Pipelet

ALHAMBRA. - 9. - Boc-

ESLAVA. 8 314. — (Compa-nia de zarzuela cómica.) — Sen-sitiva. — Música ciásica. —

C. de L.

PRICE. — 8 412. — Variada funcion en la que tomará parte el domader Mr. Seeth con sus leenes amaestrados, los elefantes, Mile. Cruau, madama Fontana, Corradini, Levarter Lees, Honrey, Li'rh y Martini.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO. — 9 — (Primar dia VERANO. — 9 — 9 — (Primar dia VERANO. — 9 — 9 —

CIRCO HIPODROMO DE VERANO. — 9. — (Primer dia de moda.) — Escogidos y variados ejercicios por la compañia ecuestre, gimnástica, acrobatica y comica que dirige el reputado artista D. Domingo Rizarelli, y lajgran compañia de cuadros vivos Spinsi, compuesta de 12 personas de ambos sexos. GRAN PANORAMA NACIONAL.—Paseo de la Castellana. — Abierto todos los dias. — Entrada, una peseta.

trada, una peseta. Dr. GOÑI. — Especialisto, en las vias urinarias y matriz. — Montera, 5.

DINERO A MILITARES

Con reserva y sin re tencion, girando á los de provincias en letra á la

detalles, Adrian Más Llera. Santa Teresa, 11, 4.º derecha.



RECOMENDAMOS

ol nuevo corsé-faja tar y dismituir el vientre é impedir toda clase de do Idem Princess,

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. En sin disputa el de mejor forma que se conoce es España y en el extranjero:
Estos corsés han obtenido el premio en la Expesicion universal de Paris.

Mayer, 56. Josefa Martinez, provesdora de la Real Casa.

LA VENECIANA

Admirable preparacien sin rival para teĥir instantâneaments el cabello y la barba, y que ofrece las siguientes importantes ventajas: 1.º Quedar teĥido el cabello y la barba tan luégo como se seva; ce decir, en el breve tiempo de tres crartos de hors. 2.º Permanecer teĥide por espacio de dos meses. Y 2.º Ne ser necesario ântes lavar ó desengrasar el cabello y no daĥar lo más minimo la piel.

nime la piel.

Puntes de venta en provincias;
Albacete, calle de Salamanca, 5;
Almería, comercio de D. Juan Peciuo: Búrgos, peluquería y aerfumería de D. Santiago Conde,
Espelon, 44; Badajoz, D. Jerónime Rodriguez, calle de San
Juan; Bilbac, comercio de doña
Ramona Jauregui: Cornha, Florida, e5; Cartagena, Sres. Roig
bermanos: Ferrot, Real, 127,
guantería; Granada, eslle de San
Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 34; La Dalia Azul, id. 16; Fincipe Al-fenso, 34; La Dalia Azul, id. 16; Bazar Veneciano: Málega, call, de Granada, 2 y 4; Pamplona Galceteros, 1; Santander, Blanca 73. guanteria; Sevilla, Sierpes, 80: Valladoli i, Acerade San Francisco, 15: Bajada de San Francisco, 8 y 4: Valencia, calle de San Vicente, 22: Tafalla, calle de la Campaña, 12: Campaña Vicente. 22; Tafalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Rea, comercio de D. Francisco Caba. Berja, D. Cristóbal Lopez Encisco; Sal Sebastian, San Jerónimo, 14. Cadiz, Baluarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Coso. 33, farmacia; Allcante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol. 1; Tolcho, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Frecios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes des-cuentos al pormayor. Los pedidos al pormayor, depó-sito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de cer-

ses de Josefa Martinez, proveedora co la Real Casa.

DINERO A MILITARES

Conbrevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retencion, girando á los de provincias en letra á la

Más detalles: Carranza, 6, 1.°, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Mar tinez .- Madrid.

INAUGURACION GENERAL DE NOVEDADES PARA LA PRIMAVERA DE 1884.

INMENSOS ALMACENES

MONTERA, 18—PUEBLA, 19—MADRID UNICO ESTABLECIMIENTO

MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARÍS REMESAS Á TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL PIDANSE MUESTRAS Y CATÁLOGOS

Para conseguir presentar surtidos, en cantidades colosales, de ricas telas de fantasia, trajes, sombreros, manteletas, visitas, equipos, ropas blancas y mil artículos desconocidos hasta hoy en Madrid, el propietario de esta casa ha recorrido durante dos meses las fábricas más sólidas y acreditadas de Francia, Austria, Ingiaterra y Alemania, consiguiendo precios tan baratos, que jamas han sido ofrecidos.—Con estas mismas ventajas venderemos a nuestra clientela, y rogamos à las señoras que antes de comprar hagan una visita à estos almacenes, si no quieren perjudicar su bolsillo.

Beiges pura lana de fondos lisos con dibujos sueltos en variedad de colores...... á 10 rs.

Cuadritos de fantasias, pequeños di-

Damas, telas ricas con preciosos di-bujos bordados y brochados, últi-ma creacion, doble ancho.....à 12 rs. Hilo á hilo; lana pura, tela preciosa,

para trajes combinados, doble 14 rs.

LANAS LISAS

Kaschmyr y bigoñas colores, nue-vos, doble ancho......á 6 rs. Arminres y sargas, todo lana, doble

8 rs. Velo religiosa y crespones, colores últimos, todo lana, doble ancho á 8 rs.

Cachemyres de la India, colores preciosos, doble ancho, pura lana......á

SEDERIAS

Gros negros y fayas de pura seda 16 rs. Paño de Francia y radsemir riquisimo..... 28 rs.

Otomanas toda seda, que garanti-24 rs. Surah y rasos maravillosos negros y de colores......á

Rasos negros y de cuantos colores se pidan...... á 6 y 8 rs.

Preciosas manteletas modelos de otomana, y granadina con flores terciopelo, desde............ 260 rs.

Visitas de cachemir y telas nuevas, desde. 60 rs. Trajes de lana, elegantes modelos de París, desde...... 200 rs.

Modelos de capotas y sombreros para vestir, desde.....

Zapatos y botinas, tacon á lo Luis XV, desde..... 50 rs.

tir con el extranjero en precios y calidades.—Corsés, polisones, medias de seda, de hilo, Escocia y algodon; sombrillas, guantes, corbatas, abanicos, perfumería, pasamanería y objetos de capricho para tocador.

En artículos para muebles y cortinajes, tenemos siempre la exclusividad de los dibujos más nuevos y precios exepcionales.

En equipos para novias y ropas blancas confeccionadas, podemos compe-

PARA CABALLEROS

Preciosos trajes de levita, chaquet y cazadora, á precios increibles por su buen corte y géneros de primera calidad. Los sacos ó pardesús forrados en seda, nadie puede competir con nuestros precios de 200 rs., y forrados en lana, 120 rs.

JOSÉ TAVAN

MARMOLISTA DE LUJO EN TODA CLASE DE TRABAJOS

38, RUE LODI, 38 MARSEILLE (FRANCIA)

En este establecimiento, el primero en su clase, se hacen cuantos trabajos se le encargan, tanto en cabinets de toilette, como en mesas, cómodas, etc., etc., etc. Especialidad en lavabos.

Expediciones al extranjero; precios reducidos y convencionales. Se necesitan representantes en España. Dirigirse en carta franqueada à M. Tavan, Rue Lodi, 38, Marseille (Francia).

LA CORRESPONDENCIA UNIVERSAL SALDRA CUATRO VECES AL MES

EN BARCELONA

En combinacion con LOS SUCESOS de Madrid. La suscricion al mes en Barcelona con LOS SUCESOS. 75 céntimos.

Todo anuncio ha de ser por lo ménos por seis meses, quedando los anunciantes obligados con la presente condicion.

La Correspondencia en Barcelona, se dirigirá al Director D. Joaquin Castro Lombard, calle del Comercio, 45 segundo.

医皮肤性病性皮肤炎性性性性炎性炎性炎炎性炎性炎性性性炎性炎性炎性炎性炎症息性 SASTRERIA MILITAR DE

JUAN SASTRE Y SOBRINO COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA

Confeccion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para

Especialidad para toda clase de uniformes con géneros de reino y extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano

ACADEMIA PREPARATORIA para el ingreso en la GENERAL MILITAR TELÉGRAFOS

y todas las carreras especiales

CIVILES Y MILITARES

Dirigida por un profesor que durante muchos años se ha de-dicado á la enseñanza oficial, y contando a la ensenanza Oncial, y contando con valiosos elementos para que sus discípulos puedan seguir opteniendo senaladas ventajas en el ingreso de las diversas. carraras del Estado: sigue admi-tiéndo discípulos bajo las con-diciones que en su especial regla-mento se consignan, el que se remite gratis atodo el que lo pida reclamándolo á D. Julian Arroyo. —Madera Alta. — 10. — principal.

derecha.

Las familias y juventud estudio sa hallarán en el reglamento de esta Academia tan sólidas garan-tias que no podrán dudar del litias que no podrán dudar del li-sonjero éxito que siempre obten-drán los que á ella asistan.

1 MPORTANTISIMO

Á LAS CLASES MEDIAS

El profosor de Medicina y Cirugia que vive en la calle de San Vicente alta, 42, segundo iz-quierda, admite abonos mensuales para la asistencia facultativa en condiciones ventajosisimas, que nadie hasta el dia ha hecho en esta corte, y á precios sumamente económicos:

Horas de consulta y oficinas, todos los dias, de 12 á 2 de la tarde. San Vicente alta, 42, seundo izquierda.

GUIA PRACTICO

DETALL Y CONTABILIDAD

POR EL TENIENTE CORONEL COMANDANTE

D. Joaquin Francia y Bergado.

Esta obra de reconocida utilidad para los cuerpos del Arma, se gun Real órden de 20 de Febrero de 4882, contiene todo lo vigent desde la media filiacion hasta el último formulario de las Revistas de Inspeccion: consta de tres tomos y se expende á SIETE PESETAS FRANCO DE PORTE. Los pedidos á la Administracion.

Gran Centro de Negocios y Comisiones-Jurídico-Administrativo y

Eclesiástico, de D. Julio Riesco y Sanchez.

La importancia de este gran Centro ha motivado el traslado de sus oficinas á la Puerta del Sol, núm. 6, segundo; lo que avisa á sus clientes y público en general.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer" Se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25. (ESQUINA Á LA DE CADIZ).

""UN TRIUNFO MAS!!

Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

TICUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cúidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MAQUINA "SINGER"

Pesetas 2,50 semanales. LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Direccion general de España y Sortugal: 23, CALLE DE CARRETAS, 25. MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

SASTRERIA MILITAR

FRANCISCO MORENO Uniformes de todas las armas y equipos

para las academias, á precios baratísimos. Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Especialidad en capotes rusos. Se envian á provincias remitiendo la medida.

Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acceditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cútis, es occusado encarceor sus inmejorables cualidades, per ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son insumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales betella y 45 docena. Todas 128 betellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid; calle Ancha de San Bernardo, 42 droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguerías Mostera, 36, comercio de sedas, Cava Baja, 40, droguería; fuencarral, 1, comercio de sedas, Tolodo, 109, comercio; Real del Barguero, 17, droguería: Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; d. Leguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, dreguería. Montera, 21, sienda; plaza de Santo Demingo, 1, comercio de sedas. Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería, 24 y Fuencaral, 29, perfumeríade Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés donde se sirven pedios á provincias.

IMPORTANTÍSIMO.

AGUA DE SAN LORENZO.

Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno Este poderoso específico, ensayado eficialmente en el Hespital Militar deesta corte, con buenos resultados y tan resomental Militar deesta corte, con buenos resultados y tan resomen-dado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemen-te, sujetándose para su uso al prospecto que se uneá cada frasco. las úlceras y llagas sifilíticas o de otra procedencia, con-tusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorra-gias, dolores reumáticos y quemaduras. Se recomienda al público en general no confunda este mara-villoso remedio con otros que se anuncian para combatir idénti-cas enfermedades.

Se halla de venta per mayor en casa de D. Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Principe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 30, y Carbon en y las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3 50 en provincias.

VALE CUATRO REALES QUE SE REBAJARÁ á todo comprador que haga de gasto 40 reales EN EL IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO EXPOSICION DE PARIS

Para que el público pueda apreciar desde luego los precios baratisimos de esta casa, á continuacion van algunos géneros:

CÁRMEN, 14, ESQUINA Á LA DE LA SALUD

CAMISAS cretona francesa, desde. 12 reales. IDEM, con vistas de hilo, desde... 20 CAMISETAS finas de verano, desde GALCETINES sin costura..... MEDIAS inglesas, desde..... CALZONCILLOS, desde..... CHAMBRAS con ricos bordados, desde..... ENAGUAS preciosas, desde..... 12 VESTIDOS para niño, desde..... MATINEES adornados, desde.... 24 TOQUILLAS de verano, desde.... 8
FALDA: de idem, desde.... 20
CORBATAS novedad, desde.... 2 CAMISAS para señora, desde..... 8

Y SE KEBAJA A TODA COMPRA DE 40 PESETAS PRECIOS FIJOS

Consérvese.-Vale 1 peseta

NOTA .- Equipos para boda compuestos de 50 prendas

Estos renombrados y utilisimos gemelos continúan espendiéndose, al precio de 16 pesetas, en el único depósito que existe en Es-páña, Claudio Coello, 24. Madrid. El mismo tamaño y forma en marfil, á 32 pesetas.

Los Marinos, de mayer alcance y mejor confeccion, á 33 pe-Se remiten á provncias, siendo de cuenta de la casa el porte hasta la estacion de la via-férrea más próxima al punto de residencia del peticionario, siempre que el pedido llegue ó pase de diez.

Los pedidos, acompañando el importe, al representante de los Sres. Theimer, ópticos, Claudio Coello, 24, Madrid.